



Dependencia: COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Depto: COORD. DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Sección: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Oficio: CES/CDVIMSP/ 2108 /2016

Expediente:

"Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en Estado de Morelos 1916-2016"

Temixco, Morelos; a 12 de diciembre de 2016.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.
P R E S E N T E.



Con relación a la solicitud de la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo al sistema de radiocomunicación Tetra Dimetra IP, para sitio principal y seis sitios remotos, de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, misma que fue declara desierta de acuerdo al acta de presentación y apertura de proposiciones de fecha 29 de septiembre de 2016 en el cual y derivado a que no se contó con tres propuestas susceptibles de análisis de la invitación no. UPAC-IE-N30-2016; en virtud de lo anteriormente expuesto el cual atentamente solicitó que en términos del tercer párrafo del artículo 51 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estad Libre y Soberano de Morelos se realice la adjudicación directa al proveedor, el cual en términos del estudio de mercado adjunto al presente, garantiza las mejores condiciones en términos de precio cantidad eficacia y eficiencia para la prestación del servicio.

Es por lo anterior que esta Coordinación de Desarrollo, solicita la prestación de los servicios especificados en el anexo técnico adjunto; así mismo anexo al presente copia del oficio de autorización presupuestal N° CES/CDVIMSP/1785/2016 de fecha 19 de septiembre de 2016, emitido por el M.D.I.P Juan Carlos Peniche Payén Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública.

Así mismo, esta Comisión a consultado a distintos proveedores y de los cuales se ha realizado un estudio de mercado mismo que se adjunta, el cual pongo a su consideración para la adjudicación de dicha solicitud.







Dependencia: COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Depto: COORD. DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Sección: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Oficio: CES/CDVIMSP/ 2108 /2016

Expediente:

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de \$2,200,000.00 (dos millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, con cargo a la partida presupuestal 3531 "instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información", cabe hacer mención que dicho recurso, abarca los ejercicios fiscales 2016-2017, de la vigencia del servicio; por lo que manifiesto, que la Comisión Estatal de Seguridad cuenta con el recurso presupuestal anteriormente señalado, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que determine esa Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a su cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



C.P. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ ALANÍS.

COORDINADOR DE ENLACE Y APOYO ADMINISTRATIVO.

FIRMA EN AUSENCIA DEL M.D.I.P. JUAN CARLOS PENICHE PAYÉN,

COORDINADOR DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SEGÚN OFICIO DE DESIGNACIÓN NO. CES/CDVIMSP/2332/2016.

C.c.p.-ARCHIVO / MINUTARIO JCPP/NLTG/lct*



